JUNTA ELECTORAL CENTRAL

9733

ACUERDO de 15 de marzo de 1999, de la Junta Electoral Central, por el que se aprueban modelos de actas a utilizar por las Juntas Electorales Provinciales y las Mesas Electorales en las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias de 1999.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a propuesta de la Consejería de Cooperación del Principado de Asturias, los modelos de actas de constitución de las Juntas Electorales Provinciales, de escrutinio, de sesión/es del escrutinio y de proclamación, así como las de constitución

de las Mesas Electorales, de escrutinio de la Mesa y de sesión, a utilizar en las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias de 1999:

Acta de constitución de las Mesas Electorales (anexo 1).

Acta de escrutinio (anexo 2).

Acta de sesión (anexo 3).

Acta de constitución de la Junta para el escrutinio general (anexo 4).

Acta de escrutinio (anexo 5).

Acta de la/s sesión/es del escrutinio (anexo 6).

Acta de proclamación de electos (anexo 7).

Como anexo 8 se especifican las características técnicas de las actas de las Juntas Electorales Provinciales y de las actas de las Mesas Electorales

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 1999.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente, Juan Antonio Xiol Ríos.

PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA

Circunscripción Electoral	Concejo	1	Distrito Censal	Sección	Mesa
(1)	· <u>[</u>				
En	, siendo las och	no horas d	lel día	de	1
de, que					
PRESIDENTE: D/D.ª					
Seguidamente y personado sus cargos:					
NOMBRE Y	APELLIDOS		CANDIDATU	JRA A LA QUE	REPRESENTAN
D/D ^a					
D/Dª					
D/Dª					
D/D ^a				<u> </u>	
D/Dª					·····
D/Dª					······································
D/D ^a					
D/D ^a					
D/D ^a			•••••		
D/D ^a	·				
D/D ⁸					
D/D ^a					
D/D ª	·····				
D/D ²				•••••	
D/D ^a	•••••				
D/Dª					
D/D ^a	·			•••••	
D/D ^a				·····	
D/D ^a			•••••		
D/Dª			, ma		

16005

	•••••		 	
	•			
	•••••••		 	
•••••		•••••	 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
			 •••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	
······································			 	
			 •••••	
		•••••	 	
	•••••		 	

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LOS INTERVENTORES

Circunscripción Electoral Concejo

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

Distrito Censal

Sección

ANEXO 2

Mesa

PRESIDENTE	ACTA DE ESCRUTINIO		
)	Enhoras del se hacen públicos los resultados media	·	
	Acta de Escrutinio:	nte expedición de la prese	me
VOCALES	Núm. de Electores censados (1)		7]
O	NUM. CERTIFICACIONES CENSAI	LES PRESENTADAS: (2)
D	A - Do alta en el censo electoral		
	B De corrección errores materia	ales	<u> </u>
INTERVENTORES	Núm. de votantes (3)		<u> </u>
O	Núm. de votos en blanco		
O	N- DE AOTOS OBTENIDOS L	OR CADA CANDIDA	ATURA
O	CANDIDATURAS	VOTOS OBT	ENIDOS
D	-	En letra	En número
D			
),			
),			
)			
D	-		
D			
D			
D	-		
)			
······································			
)			
D	l		

⁽¹⁾ Los que figuran en la lista del censo electoral de españoles (Los extranjeros no votan en las elecciones).

⁽²⁾ En estas elecciones solamente deben reflejarse las certificaciones censales específicas que presenten los electores españoles.

⁽³⁾ Los que figuran en la lista numerada de votantes que ha debido formar la mesa. Solamente han de ser electores españoles.

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

Distrito Censal Sección

ANEXO 3

Circunscripción Electoral	Concejo	Distrito Censal	Sección	Mesa	
(Y)					
PRECIPENTE	AC	TA DE LA SESI	ON		
PRESIDENTE	A las horas del día de de 19 de 19				
D	en el lugar antes res				
••••	operaciones atribuídas po		,	- 3 •	
VOCALES	se expide la siguiente Act	a de la Sesión:			
D	Núm. de Electores cens	ados (1)			
D	NUM. CERTIFICACION	ES CENSALES PRES	SENTADAS: (2)	_	
D	A De alta en el cens				
	B De corrección erro	ores materiales			
INTERVENTORES	Núm. electores de la Me	sa que han votado (3	3)		
D	Núm. de interventores no que han votado (3)	o censados en la Me	sa		
D	Núm. de votos en blance	o			
D	Núm. de votos nulos				
	Distribuyéndose lo	s VOTOS A CA	NDIDATURAS		
D	de la siguiente forr	na:			
D	C A N D I D A T U R A S VOTOS OBTENIDO				
D	CARDIDAT	- TA 3	En letra	En número	
D					
D					
D					
D					
D	-				
D					
D					
D					
D	~	<i>y</i> *			
D					
D					
D					
				<u> </u>	

⁽¹⁾ Los que figuran en la lista del censo electoral de españoles (Los extranjeros no votan en las elecciones).

 ⁽²⁾ En estas elecciones solamente deben reflejarse las certificaciones censales específicas que presenten los electores españoles.
 (3) Los que figuran en la lista numerada de votantes que ha debido formar la mesa. Solamente han de ser electores españoles.

Se hace constar que se han formulado las siguientes reclamaciones y protestas: (Indicar las reclamaciones)	ANEXO 3
Siendo resueltas por la Mesa Electoral según se indica: (Relacionar las resoluciones adoptadas)	
Se han emitido los siguientes votos particulares: (Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa Electoral y motivo del voto)	
Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican: (Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)	
Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo lashoras señalado, se dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firi	

o, se dio por terminada la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firman los asistente:

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LOS INTERVENTORES

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESIDENTE

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA PARA EL ESCRUTINIO GENERAL

D.					
	VOCALES	ción, se reúnen, en la sec	de del local dond	as del tercer día siguiente al e e ejerce sus funciones el Sect a finalidad de dar comienzo	etario, los
		donde se realice el escrut		a imandad de dai connenzo	a la sesion
		Habiendo concurrido	al menos la mita	d más uno de los miembros d	e la Junta.
D.		queda constituida esta Ju			o la sama,
D.					
D.	SECRETARIO	Incidencias producida fijado para el escrutinio.	as en el acto de co	nstitución de la Junta Electora	al en el día
D.	REPRESENTANTES				
D.					
	APODERADOS				
D.					
D.		EL PRESIDENTE	VOCALES	SECRETARIO DE LA JU	NTA
D.		EL MANDENIE	, o or this	SECRETARIO DE DA 10	
	***************************************	Rentese	ntantec	Anoderados	

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL

PRESIDENTE	En, siendo las	horas del día	de
	se dio por concluido el escrutinio de la		
	tados que asimismo se indican:	1	
VOCALES			
	N.º DE ELECTORES CENSADOS		
	N.º DE CERTIFICACIONES CENSALE	S APORTADAS	
	N.º DE VOTANTES		
	N.º DE VOTOS EN BLANCO		
	N.º DE VOTOS NULOS		
SECRETARIO		·	
	N.º DE VOTOS OBTENIDOS PO	R CADA CANDIDATU	RA
		VOTOS OB	TENIDOS
REPRESENTANTES	CANDIDATURAS		
		En letra	En número
		}	
APODERADOS			
			_ [
	·		
	Finalizado el escrutinio a lashora	as del día	anda la messarés
		as dei dia, se extica a de conformidad firma	ende la presente
	r praco	J John Jilliauu IIIIlla	ii los concurren

Representantes

Apoderados

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO

	PRESIDENTE	
		En, siendo las horas del día de de
D	VOCALES	1991, y una vez realizadas todas las operaciones de escrutinio, cuyos resultados constan en las correspondientes actas de escrutinio, se extiende la presente Acta comprensiva de todas las sesiones necesarias para la realización del citado escrutinio.
D		
		Constitución de la Junta Electoral e incidencias surgidas en su constitución.
D		
D	SECRETARIO	
	REPRESENTANTES	
D		durante las mismas.
	APODERADOS	
D		
D		·
D		- -
D		Todo lo cual firman de conformidad los concurrentes.
D.		
D		

EL PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO DE LA JUNTA

Representantes

Apoderados

ELECCIONES A LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 1999

JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

(1) Central, Occidental, Oriental

ACTA DE PROCLAMACION DE ELECTOS POR LA CIRCUNSCRIPCION (4)

	En				
VOCALES					cciones cele
	·· bradas a	dicha Asamblea Legislativa.	•		
	 	N.º DE LECTORES			
		N.º DE VOTANTES			
		N.º VOTOS A CANDIDATURAS			
SECRETARIO		N.º DE VOTOS EN BLANCO			
		N.º DE VOTOS VALIDOS			
		N.º DE VOTOS NULOS			
	**	N.º DE VOTOS OBTENIDOS POR	CADA CANDIDA	TURA	
	i	CANDIDATURAS VOTOS OBTENIDOS		TENIDOS	Núm.
			En letra	En número	ELECTOS
]				
	1				
	,	,			
	Į.	No.			
	-			-	
			1	1	
	VOCALES SECRETARIO REPRESENTANTES APODERADOS	VOCALES se reúne oficial de bradas a SECRETARIO REPRESENTANTES APODERADOS	VOCALES En, siendo las	VOCALES En	En , siendo las horas del día de se reúne la Junta electoral del Principado de Asturias para proceder a la poficial de candidatos electos por la circunscripción (1) en las elebradas a dicha Asamblea Legislativa. N*DE LECTORES

	ANEXO	7
De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclaman electos a los siguies	entes candid	datos:
· ·		
Reclamaciones y protestas presentadas por representantes y apoderados ante la Junta Electora	al y Resoluc	ciones
adoptadas.		
Recursos presentados, en su caso, ante la Junta Electoral Central y sus correspondientes Reso	oluciones.	
Einelinede el este de constante de la constant		
Finalizado el acto de proclamación de electos a las horas del día al principio señalad presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta Ele	o, se extier	nde la

ACTAS JUNTA ELECTORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ACTA DE CONSTITUCION

<u>Características:</u> UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hora 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier modalidad.

ACTA DE ESCRUTINIO

<u>Características:</u> UNE A4 210x297 mm. Color balnco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ACTA DE LA SESION/ES DEL ESCRUTINIO

<u>Características:</u> UNA A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ACTA PROCLAMACION

<u>Características</u>: UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2 y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ACTAS PARA MESAS ELECTORALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ACTA DE CONSTITUCION.

<u>Características</u>: UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ACTA DE ESCRUTINIO

<u>Características</u>: UNE A4 210x297 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

ACTA DE LA SESION

Características: UNE A3 297x420 mm. Color blanco. Gramaje: primera hoja 56 g/m2.; las cuatro hojas centrales 53 g/m2. y la sexta hoja 57 g/m2. Tinta una. Impresión en una sola cara, en papel autocopiativo químico, en cuadernillo de seis hojas, con portada y contraportada de cartulina en cualquier tonalidad.

9734

ACUERDO de 9 de abril de 1999, de la Junta Electoral Central, por el que se aprueban modelos de actas a utilizar por las Juntas Electorales Provinciales y las Mesas Electorales en las elecciones al Parlamento de Cantabria de 1999.

La Junta Electoral Central, en su reunión del día de la fecha, ha acordado aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1.g) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, a propuesta de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, los modelos de actas de escrutinio y de sesión de las Mesas Electorales, así como las de cons-

titución, de escrutinio, de la sesión y de proclamación de la Junta Electoral Provincial, a utilizar en las elecciones al Parlamento de Cantabria de 1999:

Actas de escrutinio de las Mesas Electorales (anexo 1).

Acta de la sesión (anexo 2).

Acta de constitución de la Junta Electoral Provincial para el escrutinio general (anexo 3).

Acta de escrutinio (anexo 4).

Acta de la/s sesión/es del escrutinio (anexo 5).

Acta de proclamación (anexo 6).

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de abril de 1999.—El Vice-presidente, en funciones de Presidente, Juan Antonio Xiol Ríos.